



FIRMADO POR:

EL ALCALDE
ÁNGELES MARTÍNEZ GARCÍA
FECHA: 08/09/2017



Ayuntamiento de
MUNERA

NIF: P0205300G

REGISTRO GENERAL/ADJUNTO SECRETARIA

B A N D O

ÁNGELES MARTÍNEZ GARCÍA, ALCALDESA – PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE MUNERA,

HACE SABER :

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 6 de septiembre de 2017, ha emitido Informe/Dictamen favorable de la Cuenta General del Ayuntamiento de Munera, correspondiente al ejercicio 2016.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL- y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por término de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados pueden presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

A tal fin, en la Secretaria-Intervención de esta Corporación se encuentra expuesta al público, tanto la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2016, con todos los documentos que la integran, así como el Informe/Dictamen emitido por la Comisión Especial de Cuentas.

Munera, 8 de septiembre de 2017

LA ALCALDESA,



BANDO APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2016 - AYUNTAMIENTO DE MUNERA -
Cod.316079 - 08/09/2017

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P4JGCD-C6MCY4L7

Hash SHA256:
Vr0d7kgKZZajtO+H0y
jd8wyYspz0lBerDCe
s42xQSw=

Pág. 1 de 1